

# Diario Concepción

Viernes 19 de diciembre de 2025, Región del Biobío, N°6360, año XVIII

DESDE EL BIOBÍO

## Merluza, Ley de Pesca y crisis de la jibia: las prioridades del sector ante el próximo Gobierno

Sindicatos artesanales e industriales analizan el actual escenario y proyectan los temas más importantes para 2026.

Según ProChile, en el Biobío, entre enero y noviembre de este año, se registraron envíos por US\$806

millones y un crecimiento del 0,9%, en comparación al mismo período del año anterior, en el caso de la

pesca y acuicultura. Adicionalmente, hay que recordar que, según el Banco Central (BC), la

Región durante el segundo trimestre, tuvo un crecimiento de 3,8% del Producto Interno Bruto

Regional (PIBR) donde destacó la industria pesquera.

ECONOMÍA & NEGOCIOS PÁGS. 12-13

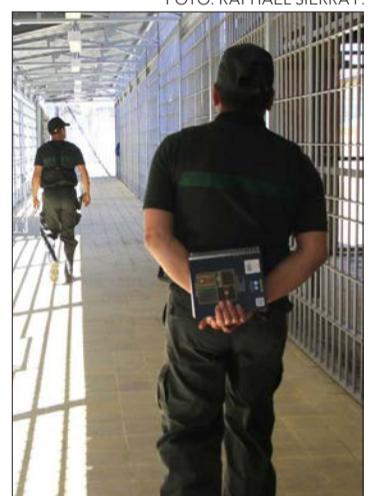


De Explora Biobío al Nobel: joven de Los Álamos vivió gran celebración de la cultura científica

CIENCIA & SOCIEDAD PÁGS. 10-11

5 funcionarios detenidos en Biobío: congresistas locales debaten sobre reforma a Gendarmería

POLÍTICA PÁGS. 4-5



Naval: se vislumbran los candidatos para dirigir la navegación 2026 del club

DEPORTES PÁG. 17

EDITORIAL: LICENCIA DIGITAL: LA MODERNIZACIÓN DEL ESTADO

¡Apúrate!  
Obtén tu TAG gratis y fácil hoy

Puente Industrial  
ALEATICA  
www.puenteindustrial.cl

TAG INTEROPERABLE  
Autos y Camionetas

¡Circula sin pagar de más!

www.puenteindustrial.cl 600 006 2100

Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

Este jueves, el Ministerio de Salud comunicó la detección del primer caso de subclado K de influenza A(H3N2) en el país. Se trata de una denominada supergripe que ha tenido rápida circulación en el hemisferio sur del planeta, por lo que la autoridad consideraba que su llegada era esperada.

MINISTERIO DE SALUD

@MINISTERIOSALUD

A solicitud del Ministerio de Salud y en el marco del fortalecimiento de la vigilancia genómica, el ISP intensificó durante las últimas semanas el análisis de secuenciación de muestras de influenza A(H3N2). Este esfuerzo permitió confirmar la presencia del subclado K, una variante genética del virus H3N2 que ha circulado ampliamente en otras regiones del mundo desde agosto de 2025.

Es probable que en los próximos días se identifiquen muestras adicionales positivas para este subclado a medida que se completan los análisis de secuenciación pendientes.

SEBASTIÁN VIDELA DIPUTADO  
@CIUDADANVIDELA

El Minsal confirmó la detección del subclado K de influenza A(H3N2) en Chile, una variante que ya circula en otros países y cuya presencia era esperable. El hallazgo se da en un contexto de descenso sostenido de la actividad de influenza en el país, según la vigilancia de virus respiratorios, y forma parte del fortalecimiento del monitoreo genómico que realiza el Instituto de Salud Pública.

PAULA MOLINA  
@PAULAMOLINAT

Chile: ante primeros casos de Influenza A(H3N2) subclado K, autoridad llama a grupos objetivos a vacunarse contra la influenza. La vacuna disponible hoy en el país (2025) sí puede prevenir casos graves y hospitalizaciones, precisa el Ministerio de Salud.

JULIO ESTEBAN OVALLE  
@JL\_OVALLE

ISP detecta en Chile la variante genética K, del virus H3N2 de Influenza A, que ha causado numerosos contagios en varios países del mundo, desde agosto 2025.

## ENFOQUE

# Indemnización por años de servicio

Nicolás Díaz Carrillo  
Abogado Colectiva-Justicia en DD.HH.



*En 1966 la indemnización en comento se estableció sin topes, como una sanción subsidiaria a la reincorporación del trabajador en caso de despido injustificado. En 1978 la Dictadura la vinculó al desahucio, entonces despido libre sin expresión de causas.*

Durante la campaña de segunda vuelta presidencial llamó la atención la opacidad de ciertas propuestas. En el caso del hoy Pre-

sidente electo, especialmente las relativas al mundo del trabajo, y entre ellas, la indemnización por años de servicio.

Cada 19 de diciembre conmemoramos el Día Nacional contra el Femicidio, con el propósito de visibilizar el femicidio como la expresión más extrema de la violencia contra las mujeres y de dignificar la memoria de quienes han sido asesinadas por el solo hecho de ser mujeres.

No se trata de una fecha más, sino de un llamado a reconocer que la violencia de género extrema no es un asunto privado, sino una grave vulneración de derechos humanos que interpela directamente al Estado y a toda la sociedad.

En los últimos años, Chile ha avanzado de manera significativa en fortalecer una respuesta estatal frente a la violencia de género. La puesta en marcha de la Ley Integral contra la violencia hacia las mujeres marca un cambio de enfoque sustitutivo: ya no se trata sólo de sancionar, sino de prevenir, proteger y reparar, articulando de forma efectiva a las distintas instituciones públicas. Esta ley incorpora, además, un Sistema Integra-

do de Información sobre Violencia de Género, que permitirá una coordinación más oportuna entre diversas instituciones.

Conjuntamente, desde SernamEG hemos fortalecido el trabajo interinstitucional con Carabineros, Fiscalía, el Poder Judicial y servicios públicos, con el objetivo de que las medidas de protección no se queden en el papel, sino que se traduzcan en seguridad real para las mujeres.

También destaca la promulgación de la Ley de Reparación Integral para las Víctimas de Femicidio y sus Familias, que ha permitido la entrega de pensiones de reparación a niños, niñas y adolescentes que han perdido a sus madres debido a femicidios consumados o suicidios femicidas. En nuestra región, son diez los hijos e hijas de víctimas de femicidio que desde su implementación -hace dos años- han recibido esta pensión.

Asimismo, una de las medidas más concretas y esperanzadoras, ha sido la creación de los Centros

La historia de esta indemnización es particularmente expresiva de posturas ideológicas subyacentes al Derecho del Trabajo. Por una parte, la estabilidad y continuidad en el empleo, obrando como una sanción disuasiva al despido arbitrario y una protección económica frente a la cesantía del trabajador. Y por otra, como un mayor o menor costo asociado al poder unilateral del empleador para dar término al contrato de trabajo.

En 1966 la indemnización en comento se estableció sin topes, como una sanción subsidiaria a la reincorporación del trabajador en caso de despido injustificado. En 1978 la Dictadura la vinculó al desahucio, entonces despido libre sin expresión de causas.

Prontamente, en 1981, se establecería un tope equivalente a 5 años de servicio. En 1985 entraría en vigor el Convenio OIT N°158 sobre terminación de la relación laboral, el que consagraría precisamente figuras de reparación como esta indemnización, no obstante que no ha sido ratificado por

Chile a la fecha. Con el retorno a la democracia, en 1990, se aumentaría el tope de la indemnización al que conocemos hoy, 11 años, y se separaría del desahucio, pasando éste a una figura aplicable sólo a ciertos trabajadores. Aunque, es en la misma reforma que se re establece la elástica causal de necesidades de la empresa. Hoy la contingencia de cesantía del trabajador cuenta con un seguro social cuyo aporte del empleador

puede ser, en caso de efectivas necesidades de la empresa, imputable al monto de los años de servicio.

La apertura de un debate sobre la indemnización por años de servicio excede los aspectos de su costo y forma de pago. Como lo demuestra la historia, abre la puerta a perspectivas ideológicas de mayor flexibilidad laboral, las que amenazan el respeto a la estabilidad y trayectoria del trabajador. Respeto que se desprende de concebir el trabajo con un fenómeno personal y humano que marca la experiencia vital, especialmente, cuando es prolongado en el tiempo.

## Un Estado que llega antes y mejor



Bárbara Monsalves Herrera  
Directora regional SernamEG

de Atención Especializada en Violencias de Género, que entregan atención psicológica, social y jurídica a mujeres que han vivido violencia grave o extrema.

En la región del Biobío, este compromiso se expresa de manera concreta y decidida: hoy contamos con tres de estos centros, ubicados en las provincias de Biobío, Concepción y, el recientemente inaugurado, en la provincia de Arauco. Este último es posible gracias a un convenio de colaboración entre el

Gobierno Regional y SernamEG Biobío.

Este 19 de diciembre es una oportunidad para que juntos renovemos el compromiso con las mujeres, pero también para reafirmar que un Estado presente, coordinado y con enfoque de derechos es clave para resguardar la vida y la dignidad de las mujeres en todos los territorios, porque un Estado que llega antes y llega mejor, es un Estado que resguarda una vida libre de violencia para mujeres y niñas.

## Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Directora: Tabita Moreno Becerra

Editor General: Jorge Enríquez Carrera

Gerente y Representante Legal: Carolina Rosales Durán  
Dirección: Cochrane 1102, Concepción  
Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl  
Web: www.diarioconcepcion.cl  
X: @MediosUdeC

*Las palabras vuelan, lo escrito permanece*

## EDITORIAL

**L**a implementación de la licencia de conducir digital en Chile, y precisamente en la Región del Biobío, constituye un avance concreto en el proceso de modernización del Estado. Desde agosto, 36 mil 973 personas han accedido a este documento a través de los municipios habilitados, incorporando una aplicación desarrollada por la Comisión Nacional de Seguridad del Tránsito (Conaset) que permite contar con una versión digital asociada a la Clave Única, junto al formato físico tradicional.

Este nuevo tipo de documentación no sólo introduce tecnología, sino que redefine la forma en que el Estado se relaciona con la ciudadanía. La licencia digital incorpora estándares de seguridad que permiten que su información sea leída únicamente por los organismos de fiscalización, reforzando la confiabilidad del sistema y alineándolo con las exigencias actuales de un Estado más eficiente y seguro.

Como ocurre en todo proceso de modernización, la transición ha supuesto desafíos relevantes a nivel local. Las municipalidades de la Región enfrentan distintos grados de avance y adaptación, pero coinciden en que el nuevo sistema demanda más tiempo en su aplicación. Comunas como Penco, Coronel, Concepción y Talcahuano reconocen que, pese a los progresos alcanzados, aún no logran recuperar completamente los ritmos de atención previos.

Estas dificultades no deben leerse como un retroceso, sino como parte inherente de un avance de tales características. Modernizar la documentación proporcionada por el Estado

# Licencia digital: la modernización del Estado



*Este nuevo tipo de documentación no sólo introduce tecnología, sino que redefine la forma en que el Estado se relaciona con la ciudadanía.*

implica ajustes y una fase de adaptación. Lo relevante es que el rumbo se mantenga y que la transformación digital avance sin perder de vista la calidad del servicio a las personas, siempre y cuando tenga una seguridad garantizada.

La licencia digital es una señal de que el Estado está en proceso de actualizar sus herramientas y procedimientos. Acompañar esa modernización con el fortalecimiento de las capacidades de la ciudadanía y las instituciones será clave para que la innovación no solo se implemente, sino que se consolide como una mejora efectiva.

En cuanto a las observaciones realizadas por las distintas municipalidades, desde la Seremi de Transportes declararon que durante los últimos meses se han incorporado diversas mejoras funcionales y visuales basadas en la retroalimentación.

Finalmente, desde la Seremi destacaron que “todo proceso de modernización requiere un período de adaptación, especialmente considerando que el sistema anterior llevaba años sin actualizaciones”. Y comprometieron que “como Ministerio no le cerramos la puerta a mejorar aún más el sistema”.

## CARTAS

### Relato

Señora Directora:

Muchos hinchas fueron al Cerro de La Virgen a agradecer el “milagro” obtenido. Pero fue una larga e injusta peregrinación- casi 10 años- con hinchas enrabiados y una ciudad teñida de lila cada vez que había que protestar.

Cómo no recordar la gran manifestación-marcha de los tribunales de Justicia al estadio, afortunadamente hay videos en youtube con esos testimonios. Pasamos de un año para otro del profesionalismo a competir a nivel amateur. Recorrimos lugares, canchas, muchas eran muy modestas y ciudades o pueblos que nos veían con alta curiosidad.

Muchas veces fuimos locales en Villarrica, Rengo, Tomé, Paine, para seguir. Y fuimos avanzando, subiendo la cuesta, con muchos altibajos y con limitaciones económicas.

Pero el hincha realizó muchos esfuerzos para estar ahí y la ciudad penquista miraba solo de reojo nuestro proceso.

Habían otros en la región que acaparaban la atención. Y cuando nos iba mal, se encargaban de desmoralizarnos.

Los que estábamos lejos nunca perdimos las esperanzas, cada domingo o fin de semana siempre fue tema el andar Lila.

Ahora recuperamos ese sitial. Las frases quichés a veces la vemos pasar, son repetidas y no explican el contexto, en este casi sí que encajan perfectamente: Con fuerza, garra y corazón.

Todos los portales ahora se acuerdan de nosotros.

Ruben Ulloa

### Bendita institucionalidad

Señora Directora:

Chile tiene una fortuna que muchas veces pasa desapercibida: una institucionalidad que ha logrado resistir, sin romperse, los vientos políticos cambiantes y crispados de los últimos seis años.

La elección presidencial del domingo, que dio como ganador a José Antonio Kast, fue una nueva prueba de aquello. Pese a un clima político tenso y a una campaña dura, los gestos institucionales ocurrieron con una naturalidad ejemplar. La llamada televisada entre el presidente Gabriel Boric y el presidente electo Kast —tan tradicionalista que se realizó a través de telé-

fonos fijos que parecían relegados al pasado— fue una señal potente de continuidad republicana.

Del mismo modo, la actitud de la candidata Jeannette Jara merece ser destacada. No solo reconoció con rapidez su derrota, sino que acudió personalmente al comando del ganador para saludarlo.

El propio discurso de victoria del presidente electo fue conciliador, reconociendo a su rival y buscando un tono de unidad nacional, intentando evocar a Patricio Aylwin.

En este entramado institucional, el Servicio Electoral ocupa un lugar central. Apoyado en procesos tradicionales, incluso arcaicos para algunos, el Servel ha sido capaz de organizar y dar garantías en más de quince elecciones desde 2020, probablemente en el periodo más friccionado y adversarial de nuestra historia reciente, lleno de sucesos históricos.

Mientras en otros países se erosionan las tradiciones democráticas, se cuestionan los resultados electorales o se debilita la legitimidad de las instituciones, Chile ha logrado navegar estas aguas turbulentas con estabilidad.

Lucas Serrano/USS

### LICENCIA DIGITAL



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ [contacto@diarioconcepcion.cl](mailto:contacto@diarioconcepcion.cl)

◆ [Cochrane 1102, Concepción](mailto:Cochrane 1102, Concepción)

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

# “Operación Apocalipsis”

se denominó a esta operación de carácter nacional.

ANUNCIO DEL GOBIERNO

# 5 funcionarios detenidos en Biobío: congresistas locales debaten sobre reforma a Gendarmería

Aníbal Torres Durán  
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

La denominada “Operación Apocalipsis” es calificada como el golpe más grande al crimen organizado dentro de las cárceles en los últimos años.

El balance arrojó un total de 66 personas detenidas, de las cuales 44 corresponden a funcionarios de Gendarmería (Genchi) y 22 a civiles que actuaban como cómplices.

En Biobío, tras la operación, de acuerdo a información recopilada por Diario Concepción, resultaron 6 personas detenidas de las cuales 5 corresponden a las filas de Genchi.

La investigación, que se extendió por más de dos años, reveló que esta organización criminal logró mover al menos \$6 mil 300 millones en un periodo de tres años. Entre sus operaciones se incluía cobros por el ingreso de visitas indocumentadas; sobornos para realizar traslados a módulos preferenciales; venta de protección a internos; tráfico de teléfonos celulares, alcohol y sustancias ilícitas.

Durante el operativo, que contó con más de 700 funcionarios del Estado, se logró además el congelamiento de 183 cuentas bancarias y la incautación de 11 vehículos, armas y drogas.

Durante la indagatoria, el Gobierno solicitó al Ministerio Público fortalecer las investigaciones intramuros, lo que permitió constituir un grupo especializado contra el crimen organizado en cárceles, integrado por el Ministerio Público, PDI, Carabineros, Gendarmería y los ministerios de Justicia e Interior.

## Reforma

En el Congreso, tras abordar con los integrantes de la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputadas y Diputados los alcances de la operación Apocalipsis, el ministro de Justicia, Jaime Ga-

Tras el operativo simultáneo, realizado en 7 regiones del país, las autoridades desarticularon una masiva red de corrupción que operaba en 9 recintos penitenciarios.

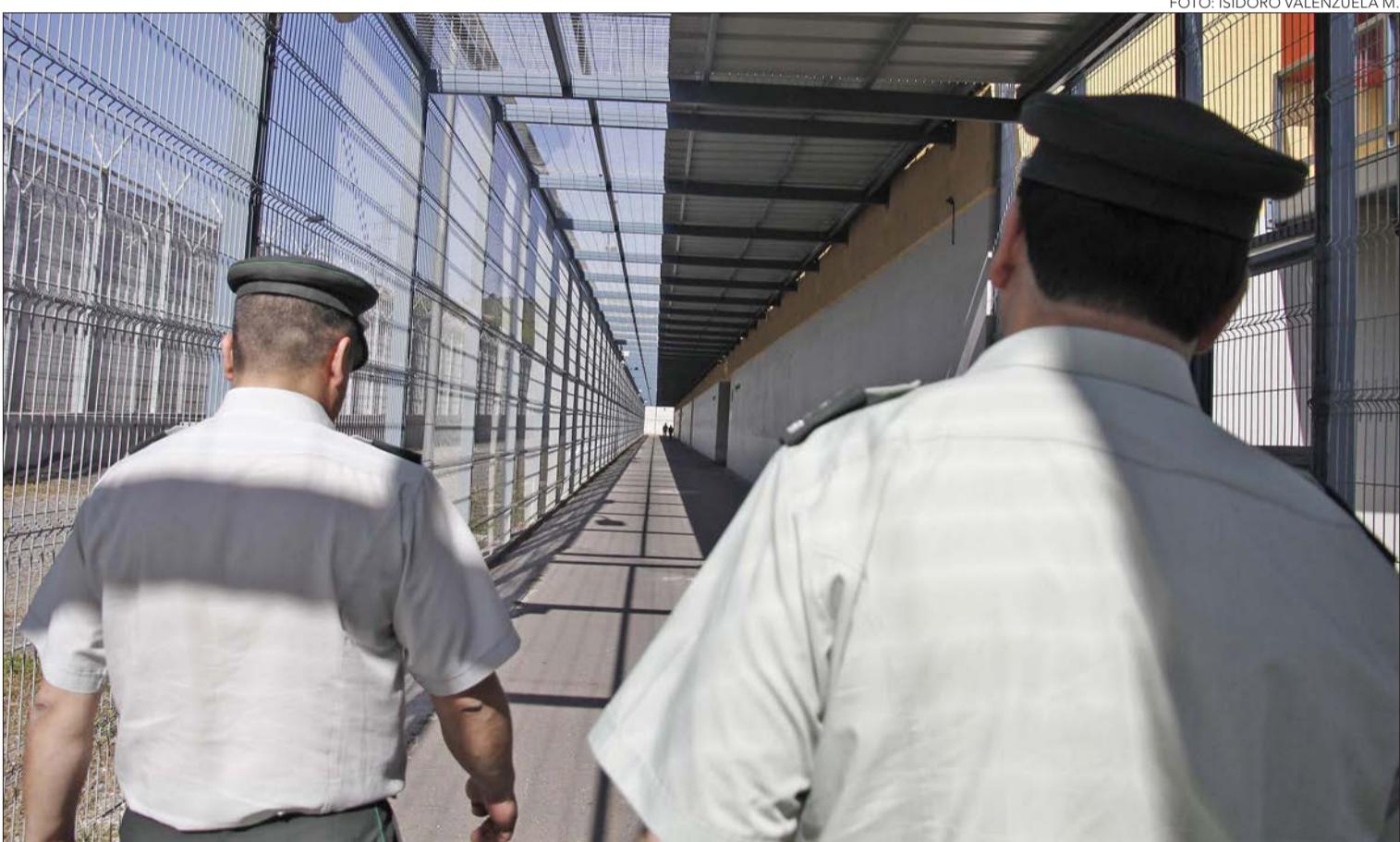


FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

jardo, informó que el Gobierno presentará a trámite en enero una reforma constitucional para la institución.

La autoridad adelantó que el objetivo de la reforma a Gendarmería es que pase a integrar el sistema de orden y seguridad junto a Carabineros y la PDI. Esto para incorporar la función de seguridad y control de recintos penitenciarios que hoy realizan.

En ese contexto, Gendarmería, de aprobarse la iniciativa, pasaría a ser una institución jerárquica, obediente y no deliberante. Asimismo, la reforma permitirá que

sea una institución de seguridad pública dependiente del Ministerio de Seguridad Pública.

Pese a las diferentes apreciaciones sobre la corrupción en Gendarmería, hubo apoyo transversal de diputadas y diputados para tramitar la reforma constitucional que el gobierno comprometió ingresar.

## En el ámbito local

En Biobío, se abrió el debate entre parlamentarios sobre la iniciativa y la intención del Ejecutivo de que se tramite durante enero de 2026.

En esa línea, la diputada Marlene Pérez (Ind-UDI) planteó que “es indispensable avanzar en una estructuración profunda de Gendarmería, que le permita al Estado avanzar hacia un control absoluto de las cárceles”.

Si bien la parlamentaria aseguró que está a la espera de los detalles de la iniciativa, comentó que “al menos en un primer apronte suena bastante lógico separar a la institución entre lo que es el control de las cárceles y las labores de reinserción, y que estén alojadas en ministerios distintos”.

“También es fundamental ir

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



equiparando a Gendarmería en un escalafón similar al de Carabineros y la PDI, que entre otras cosas permitan terminar con las actuales asociaciones, que muchas veces tienen apoderada a la institución", cerró Pérez.

Por su parte, la diputada María Candelaria Acevedo (PC), señaló que es necesario reformar a la institución de Gendarmería "en el más corto tiempo posible".

Para Acevedo la Operación Apocalipsis demostró una fragilidad en el sistema penitenciario, por lo cual se requieren ajustes dentro de la institución. "También hay que ir un paso más allá, asegurando y resguardando la integridad de los gendarmes quienes sufren problemas de infraestructura, hacinamiento y déficit de equipamiento debido al aumento de la población penal", señaló.

La diputada Joanna Pérez (Demócratas) valoró el anuncio de la reforma y manifestó que "era necesario traspasar Gendarmería al Ministerio de Seguridad Pública, porque hoy día necesitamos controlar nuestras cárceles, lograr que el crimen organizado no siga penetrando a nuestro sistema de Gendarmería, a nuestros funcionarios y la red que resguarda hoy día una gran población penal que también tiene extranjeros, que tiene crimen organizado, distintas bandas, porque finalmente podemos perder ese control".

Al igual que sus colegas parlamentarios, el diputado Roberto Arroyo (PSC) indicó que el operativo es evidencia de la "urgente

necesidad de modernizar la labor de Gendarmería y reformar el sistema carcelario en su conjunto. Es inaceptable que los internos accedan a privilegios y que los delincuentes controlen las cárceles, lo cual pone en riesgo la seguridad de todo el país".

Bajo ese contexto, Arroyo calificó la presentación de la reforma como un "primer paso" antes de realizar cambios más profundos en la institución.

"Es importante implementar una política integral que incluya

la construcción de nuevas cárceles de seguridad fuera de las ciudades, el aislamiento de los delincuentes más peligrosos y una distribución equitativa de los internos en los recintos penales para evitar el colapso de ciertas cárceles", cerró Arroyo.

#### Funcionarios

El director nacional de Gendarmería, Rubén Pérez, consideró que es una estrategia oportuna que la institución se alinee con las policías. Agregó que esto permiti-

tirá mayor colaboración y evitar que "el crimen organizado haga de las suyas".

Por otra parte, llamó a no presumir que el personal perderá sus derechos laborales. Esto debido a que como consecuencia de integrar a Gendarmería a las fuerzas de Orden y Seguridad, y debido al carácter jerarquizado y obediente, no podrán subsistir las actuales asociaciones de funcionarios.

**OPINIONES**  
X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

#### PubliNota

Con una masiva muestra de talleres, la Oficina de Personas Mayores de la Municipalidad de Chiguayante concluyó un exitoso año de trabajo junto a integrantes de diferentes clubes y agrupaciones que demostraron sus avances en diferentes disciplinas.

Se trató de la exhibición de parte de la oferta municipal para este grupo de vecinos, que más allá de potenciar habilidades, busca ser un impulso para el bienestar físico, mental y para la integración de personas mayores.

"Los talleres mostraron lo que realizaron durante el año, fue realmente hermoso. El compromiso con ellos sigue vigente, te-

## PERSONAS MAYORES DE CHIGUAYANTE CELEBRARON UN AÑO DE ACTIVIDAD FÍSICA Y COMPAÑERISMO EN EL CIERRE DE TALLERES



nemos que seguir apoyándolos aún más de lo que lo hicimos el 2025, y seguir trabajando de ma-

nera colaborativa", dijo el alcalde de Chiguayante, Jorge Lozano.

En la oportunidad, participan-

tes y monitores de los talleres de tango, yoga, danza circular, baile entretenido, cueca y folclore

realizaron presentaciones, en las que dieron a conocer sus aprendizajes, lo que va en línea con la labor municipal para fortalecer su autovalencia y bienestar.

En ese contexto, un eje del trabajo con personas mayores o con dependencia ha sido la disposición de talleres, apoyo a clubes y la implementación de un Centro Diurno Comunitario y una Red Local de Apoyo y Cuidados, implementado en conjunto con la Seremi de Desarrollo Social y Familia.

## Ciudad

“ No se trata de una ampliación del proyecto Costa Norte, sino de la evaluación en función de nuevos proyectos que se pretenden desarrollar en el terreno. ”

*Serviu Biobío.*

**Hugo Ramos Lagos**  
contacto@diarioconcepcion.cl

Un proyecto habitacional en ejecución en San Pedro de la Paz contempla un incremento significativo en la escala del desarrollo inmobiliario proyectado en el sector Costa Norte de la comuna, en un contexto donde el propio análisis ambiental reconoce condiciones de riesgo climático en el territorio. La iniciativa, recientemente ingresada al Sistema de Evaluación Ambiental (SEA), plantea ciertas interrogantes sobre cómo compatibilizar la urgencia habitacional con la planificación urbana y ambiental en zonas residenciales consolidadas del borde costero.

Se trata de la Modificación Proyecto Viviendas del Plan de Emergencia Habitacional D.S. 49 Costa Norte, impulsada por la Constructora Manzano y Asociados, correspondiente a una modificación ingresada al SEA en el marco de un desarrollo habitacional concebido por etapas. El diseño original contempla 200 departamentos, mientras que la evaluación ambiental actual considera la incorporación de 570 nuevas viviendas bajo el mismo programa del Ministerio de Vivienda (Minvu), elevando el total de unidades proyectadas en el sector a 770.

La iniciativa forma parte del Plan de Emergencia Habitacio-

COSTA NORTE

# Proyecto habitacional de San Pedro de la Paz: identifican riesgos ambientales

**La iniciativa busca elevar el total de viviendas, de 200 a 770. Fue recientemente ingresada al Sistema de Evaluación Ambiental (SEA).**

nal (PEH) y se desarrolla bajo el programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda, regulado por el D.S. 49. Según consigna la propia Declaración de Impacto Ambiental (DIA), el objetivo del proyecto es “contribuir a cubrir la creciente demanda habitacional de la Región del Biobío”, manteniendo el estándar del programa original, pero aumentan-

do de forma sustancial su capacidad en etapas sucesivas.

Desde el punto de vista físico, la modificación actualmente evaluada no se ejecuta como una sola unidad continua, sino mediante la incorporación de tres lotes aledaños al proyecto original. En ellos se desarrollarán tres condominios independientes, que se suman al conjunto ya existente, configurando un desarrollo ha-

bitacional de mayor escala en el sector Costa Norte.

De acuerdo con la DIA, estos nuevos condominios consideran edificios distribuidos en 6, 5 y 3 torres respectivamente, todas de cinco pisos de altura. En conjunto, la modificación ingresada al SEA incorpora además 341 estacionamientos vehiculares, 213 bicicleteros, áreas verdes, equipamiento comunitario y obras de urbanización privada asociadas a cada etapa del desarrollo.

#### Aspectos territoriales

La comparación entre el proyecto original y la modificación actualmente evaluada da cuenta de un salto relevante en densidad y ocu-



FOTO: EXPEDIENTE AMBIENTAL SEA



pación del suelo. Mientras la primera etapa se estructuró en torno a 200 viviendas, las etapas posteriores consideradas en la evaluación ambiental casi cuadruplican ese número, redefiniendo la escala del conjunto y su relación con el entorno urbano inmediato.

Meses antes del ingreso de esta solicitud al Sistema de Evaluación Ambiental, el proyecto original dio inicio formal a sus obras. En septiembre de 2025, durante una actividad encabezada por la seremi del Minvu, Claudia Toledo, y la directora regional del Serviu, María Luz Gajardo, se informó un avance inicial cercano al 8 % y una proyección de término para febrero de 2027, junto con la entrega de subsidios habitacionales a 200 familias beneficiarias.

En términos territoriales, el proyecto se emplaza en un paño ubicado dentro de una zona re-

sidencial definida por el Plan Regulador Comunal (PRC) de San Pedro de la Paz, donde el uso habitacional está permitido. La DIA señala que esta condición normativa fue uno de los criterios considerados para la localización y el desarrollo progresivo de los proyectos habitacionales evaluados en el sector.

La accesibilidad del proyecto se estructura a través de vialidades contempladas en el instrumento de planificación vigente, entre ellas calle 4 Norte, avenida Par Vial Las Torres y calle 3 Norte. Para cada condominio se proyecta vialidad interna, así como la ejecución parcial de trazados ya previstos en el PRC, integrando el conjunto a la trama urbana existente.

Respecto de la superficie, el expediente ambiental distingue entre el área predial y el área total del proyecto. Mientras la superficie predial alcanza apro-

ximadamente 3,3 hectáreas, la superficie total considerada —incluyendo vialidad pública— llega a 4,5, consolidando un paño relevante dentro del sector Costa Norte.

#### Riesgos ambientales identificados

Más allá de su escala urbana, la iniciativa incorpora un análisis detallado de las condiciones ambientales del territorio. En su capítulo de cambio climático, la DIA reconoce que el área de emplazamiento del proyecto se ubica en una zona que presenta amenazas y riesgos climáticos, conforme a los criterios definidos por el Servicio de Evaluación Ambiental y su Guía Metodológica para la consideración del cambio climático, en una etapa en que la modificación se encuentra aún en admisión dentro del SEIA.

El documento también precisa

que estos riesgos están asociados a fenómenos como anegamiento de asentamientos costeros, degradación de humedales costeros y pérdida de flora y fauna producto de cambios en las precipitaciones y la temperatura. Al mismo tiempo, la DIA señala expresamente que “se descartan sinergias negativas entre las actividades del proyecto y los efectos del cambio climático”, indicando que se trata de condiciones propias del territorio y no de impactos generados directamente por la iniciativa.

Particularmente, el detalle técnico de estos riesgos se apoya en la herramienta Atlas de Riesgos Climáticos (ARClim). Según este instrumento, el proyecto se emplaza en un sector que presenta niveles de riesgo clasificados como “altos” y “muy altos” en distintos componentes ambientales, identificándose escenarios de riesgo “muy alto” asociado a la degradación de humedales costeros y riesgos elevados de pérdida de flora y fauna vinculados a variaciones en los patrones de precipitación y temperatura.

En este escenario, la autoridad vinculada a la política habitacional subraya que el desarrollo de proyectos de esta envergadura se rige por marcos normativos definidos y no por criterios discrecionales. Consultado, el Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu) del Bío-Bío precisó que el ingreso al SEA “no se trata de una ampliación del proyecto Costa Norte, sino de la evaluación en función de nuevos proyectos que se pretenden desarrollar en el terreno”, proceso que, añadieron, forma parte de las tareas habituales necesarias para el desarrollo de cada iniciativa.

Finalmente, desde el organismo enfatizaron que el cumplimiento de la normativa ambiental no responde a criterios de voluntariedad. “No es posible desarrollar ningún proyecto habitacional o urbano sin respetar las leyes y reglamentos establecidos en esta materia”, señalaron.

Hasta el cierre de esta edición, ni el municipio de San Pedro de la Paz ni la empresa titular del proyecto remitieron respuestas a las consultas realizadas por Diario Concepción.

#### OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

“

Nunca había tenido la posibilidad de viajar al extranjero. El viaje fue una experiencia muy enriquecedora. Espero haber aprendido que es bueno arriesgarse para poder obtener lo que uno se propone.

*Alejandro Saldías, estudiante de Los Álamos y Explora Biobío.*

”

Natalia Quiero Sanz  
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Desde la comuna de Los Álamos en la provincia de Arauco hasta Estocolmo en Suecia viajó el joven Alejandro Saldías, pasando de la aventura en la ciencia escolar a participar en una de las celebraciones de la cultura científica más importantes del mundo y vivir una experiencia única que incluso de regreso en casa parece increíble.

El estudiante de segundo medio del Liceo Orlando Delgado Zúñiga fue uno de los dos seleccionados para Explora Nobel, iniciativa que lleva a escolares científicos a participar de la semana Nobel que se desarrolla en el marco de la entrega de los Premios Nobel en la capital sueca. Junto a él viajó Millaray Barboza, de tercero medio de la localidad de Toconao en la Región de Antofagasta.

Explora Nobel es un programa creado e impulsado por la Asociación de Investigadores Chilenos en Suecia, en colaboración con la Embajada de Chile en Suecia y el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI) para fortalecer las vocaciones científicas en jóvenes que participan en las actividades del Programa Explora que financia el Ministerio de CTCI.

Alejandro Saldías participa desde 2024 en la iniciativa de Investigación e Innovación Escolar (IIE) de Explora Biobío, que en su establecimiento lidera su profesor Samuel Cubillos. En equipo han desarrollado proyectos para estudiar cómo la presencia del exótico pino afecta en el crecimiento del nativo arrayán, y evaluar el potencial antibacteriano de dos especies de plantas.

#### Una experiencia enriquecedora

El escolar de 16 años vivió una semana impensada hasta hace poco, cuando recorrió diversos lugares e instituciones donde realizan investigaciones e innovación de vanguardia, compartió con científicos de Chile y el mundo para conocer inspiradoras historias, además de asistir a la premiación de los Nobel 2025 que fue el 10 de diciembre, hito donde no cualquier puede estar.

“Nunca había tenido la posibilidad de viajar al extranjero. El viaje fue una experiencia muy enriquecedora. Lo que más me gustó fue haber escuchado la charla de los Nobel de Medicina y cómo llegaron a sus descubrimientos”, cuenta.

Lo más emocionante e impactante es que nunca imaginó que existía y viviría esta oportunidad; hasta le costó creerlo cuando supo la sor-

**EXPLORA NOBEL 2025**  
seleccionó a dos escolares, y junto a Alejandro viajó una joven de la Región de Antofagasta.



FOTO: EXPLORA BIOBÍO

**Alejandro Saldías, de segundo medio del Liceo Orlando Delgado Zúñiga, fue parte de Explora Nobel 2025, programa impulsado por la Asociación de Investigadores Chilenos en Suecia, junto a la Embajada de Chile en Suecia y el Ministerio de Ciencia, que lleva a la semana de actividades en el marco de la entrega de uno de los máximos galardones para la ciencia y desarrollo global.**

JOVEN PARTICIPÓ DE VARIAS INSTANCIAS EN ESTOCOLMO

# De Explora Biobío al Nobel: joven de Los Álamos vivió la gran celebración de la cultura científica

presiva noticia que su núcleo cercano atesoró en silencio varios días.

“Me enteré una semana después que mis papás, lo tenían en secreto. Un día fui normal a una actividad del taller de ciencia y el profesor Samuel me llevó a la biblioteca, donde estaban personas de Explora, el seremi de Ciencia y en una pantalla los científicos de Chile en Suecia, y me dieron la noticia. Tardé bastante tiempo en asimilar lo que estaba pasando”, relata.

Tras asimilar algo tan increíble que lo desconcertó al inicio, comenzó la preparación del viaje y rápidamente llegó el gran día de emprender el rumbo hacia esa nueva vivencia que ahora es realidad y motivación: “espero haber aprendido que es bueno arriesgarse para poder obtener lo que uno se propone”.

Esta experiencia llegó para potenciar los positivos impactos que Alejandro Saldías reconoce de ser parte de Explora y la ciencia escolar, y también para ser un ejemplo que inspira a otros.

“Para mí ha sido importante estar en los talleres de ciencias, es divertido y los proyectos de investigación han impactado de diferentes formas en mi desarrollo, por ejemplo en más personalidad para exponer mejor mis ideas y tener más confianza en mí mismo”, afirma, por lo que su convicción y consejo a sus pares es que “la ciencia es divertida, hay que arriesgarse a explorar cosas distintas y no quedarse porque algo parece difícil”.

# Explora Nobel

tiene criterios de selección alineados con el programa ministerial, que prioriza establecimientos públicos y con mayor índice de vulnerabilidad escolar.

Ofrecer nuevas oportunidades de desarrollo y fomentar la vocación científica al acercar la ciencia de vanguardia a las nuevas generaciones, además de promover el intercambio cultural y académico, son objetivos de Explora Nobel, explica Danilo Ulloa, seremi (s) de CTCI para Biobío.

Al respecto detalla que "la selección sigue los lineamientos ministeriales de Explora, que busca otorgar oportunidades para todas las comunidades educativas. Se tienen en cuenta criterios como localización, dependencia de los establecimientos, índice de vulnerabilidad escolar del establecimiento y trayectoria con Explora". Y releva que "se priorizan estudiantes de establecimientos públicos, abriendo espacios académicos históricamente restringidos".

"Explora Nobel es una experiencia única que refleja parte del rol que las ciencias también tienen: entregar oportunidades. Es parte del rol que Explora Biobío ha marcado a las diversas generaciones al promover vocaciones científicas, generar entornos que valoren la cultura

# Explora Nobel

CTCI y visibilizar cómo es agente promotor del desarrollo país", manifiesta Cristian Espinoza, director ejecutivo de Explora Biobío, proyecto que ejecuta el Centro Interactivo de Ciencias, Artes y Tecnologías (Cicat) de la Universidad de Concepción (UdeC), casa de estudios que siempre ha liderado el proyecto local.

## Ciencia e inspiración

En la familia de Alejandro Saldivas reconocen el fuerte impacto de participar de Explora, más allá del viaje.

"Investigar con sus compañeros y profesor le ayudó mucho académicamente, a poder tener iniciativa, a conocer y aprender sobre la ciencia. Y es un orgullo tremendo que haya sido seleccionado en Explora Nobel, es una experiencia muy satisfactoria que le abrió un mundo que nunca le podríamos haber mostrado. Tanto para él como familia ha sido muy significativo", expresa su madre Marta

Benavides.

En ese sentido plantea que conocer las historias de vida distintos científicos puede demostrar que hay muchas trayectorias que no son tan diferentes a las propias y se puede llegar muy lejos, e inspirar a lograr los objetivos. También la vivencia del escolar puede incentivar a otros.

El seremi (s) Danilo Ulloa sostiene que "la experiencia de Alejandro es un catalizador de transformación personal y colectiva: tendrá la posibilidad de traspasar su experiencia a otros jóvenes, docentes y familias, generando un efecto positivo y demostrando que el talento debe ser reconocido de manera descentralizada". "Hoy Alejandro es un testimonio vivo de que el trabajo en ciencias entrega diversas oportunidades y nos abre al mundo", enfatiza Cristian Espinoza.

## OPINIONES

X@MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: EXPLORA BIOBÍO



## Científicos locales impulsan red internacional en química verde para transformar la industria

Formar especialistas, desarrollar investigación avanzada y apoyar la transición hacia procesos productivos más limpios en la macrozona centro sur, una de las zonas industriales más relevantes de Chile, es el objetivo de un nuevo proyecto de colaboración internacional financiado por la Anid y liderado por un equipo local.

La Universidad Católica de la Santísima Concepción (Ucsc), a través del Doctorado en Ciencias mención Biodiversidad y Biorecursos y el Departamento de Química Ambiental, lidera esta nueva alianza científica orientada a fortalecer la química verde y los procesos sustentables en la macrozona centro sur.

"Fortalecimiento de Capacidades en Química Verde y Procesos Sustentables mediante la Consolidación de una Red Internacional Ucsc/UMU", se titula la iniciativa que une a la Ucsc, CSC, la Universidad de Murcia (UMU) de España y la Universidad de Santiago de Chile.

## Una transición necesaria

"La química verde se plantea como una herramienta decisiva para avanzar hacia procesos más limpios, eficientes y alineados con los principios de la economía circular. La iniciativa busca justamente preparar capital humano avanzado capaz de liderar esta transición en los

próximos años", explica el doctor René Cabezas, líder del proyecto.

La iniciativa aborda una gran problemática: la Región del Biobío y la macrozona centro-sur concentran gran parte de la producción industrial chilena, sobre todo en los sectores forestal, pesquero, químico, energético y agroindustrial; aunque el desarrollo económico ha generado grandes impactos y desafíos ambientales en torno a residuos, uso de agua y energía, y emisiones contaminantes.

Para impulsar la química verde el proyecto contempla tres ejes principales.

Uno es potenciar la movilidad de estudiantes mediante estancias breves para formarse en distintas temáticas relevantes, y desarrollo de pasantías académicas.

Además, especialistas de la UMU dictarán talleres y cursos avanzados en distintas áreas, y colaborarán en la actualización curricular de pre y posgrado local.

Por último se planificará un seminario internacional entre la Ucsc y la UMU. Sobre ello, el doctor Cabezas adelanta que "será un encuentro abierto a la comunidad académica y al sector productivo, con conferencias magistrales, presentación de resultados y mesas de trabajo orientadas a discutir cómo incorporar tecnologías verdes a la industria regional".

se registraron envíos por US\$806 millones y un crecimiento del 0,9%, en comparación al mismo período del año anterior, en el caso de la pesca y acuicultura.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

**Edgardo Mora Cerdá**  
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

A PARTIR DE MARZO DE 2026

# Merluza, Ley de Pesca y crisis de la jibia: las prioridades del sector frente al próximo Gobierno

**Los sindicatos artesanales e industriales analizan el actual escenario y con ello proyectan los temas más relevantes que, para ellos, deberá tomar la nueva administración de La Moneda.**

Según ProChile, en el Biobío, entre enero y noviembre de este año, se registraron envíos por US\$806 millones y un crecimiento del 0,9%, en comparación al mismo período del año anterior, en el caso de la pesca y acuicultura.

Adicionalmente, hay que recordar que, según el Banco Central (BC), la Región del Biobío, durante el segundo trimestre de 2025, tuvo un crecimiento de 3,8% del Producto Interno Bruto Regional (PIBR) incidido por el desempeño de la industria manufacturera, donde destacó la propia industria pesquera, entre otras.

Así, las proyecciones del desarrollo del sector pesca en la zona reviste de relevancia dado el aporte que ha tenido en el crecimiento y en las exportaciones regionales por lo que es importante conocer las expectativas con ocasión de la llegada de un nuevo Gobierno en marzo del próximo año.

Desde la Federación Regional de Pescadores Artesanales (Fepa) Biobío, manifestaron sus expectativas y preocupaciones tras la elección de José Antonio Kast.

“Valoramos que uno de los hitos más relevantes del Gobierno saliente haya sido la presentación del Proyecto de Nueva Ley de Pesca, hoy en primer trámite

constitucional en el Congreso. Esperamos que el Gobierno entrante dé continuidad a su tramitación y no se produzca un retroceso en un proceso clave para avanzar hacia una ley transparente, con visión social, enfoque ecosistémico y resguarda

do efectivo de los derechos de la pesca artesanal, señaló Cristian Arancibia, presidente de Fepa Biobío.

El dirigente gremial expresó además que les preocupa cualquier señal que implique retirar, congelar o debilitar este proyec-

to, “ya que ello afectaría la equidad en el acceso a los recursos, la sustentabilidad del mar y la estabilidad social y laboral de miles de familias de las caletas del país”.

Asimismo, dijo que “consideramos fundamental que el nuevo gobierno fortalezca al INDESFA, tanto en su capacidad técnica como en un presupuesto acorde a la magnitud de la crisis que enfrenta el sector pesquero artesanal tradicional, marcada por una escasez sostenida de recursos y la necesidad urgente de políticas de fomento, apoyo productivo y acompañamiento social”.

Por su parte, Sara Garrido, presidenta de la Corporación Nacional de Mujeres de la Pesca Artesanal de Chile y dirigente de la Caleta Coliumo (Tomé) expresó que lo que esperan del próximo Ejecutivo es que “se respete el trabajo que se ha hecho en torno al fraccionamiento porque la pesquería pelágica, en particular, es muy importante para la Región, pero también, hay que decir que hay otras pesquerías que están siendo sobreexplotadas y que están teniendo impactos económicos en las caletas de la zona. Me refiero, específicamente a la merluza. Creo que el próximo Gobierno no puede desentenderse de aquellos recursos que hoy día están siendo sobreexplotados”.

FOTO: ARCHIVO



En concreto, relevó Garrido, la reineta y la jibia son pesquerías que han estado y están desaparecidas de la Región en que “existe un impacto económico por el tema de la regionalización que es un tema que se tiene que discutir nuevamente porque los recursos naturales como los peces no reconocen fronteras. Se debe hacer un trabajo serio y responsable, con participación, de ver y revisar pesquerías que son migratorias como la jibia, la reineta”.

La dirigente apuntó también al efecto del cambio climático y el desplazamiento de los recursos producto de esta anomalía. “Sin duda, afectan por lo que hago un llamado al Gobierno Regional para que instale la mesa pesquera regional con los actores principales de aquellos recursos para avanzar en estos temas, de lo contrario, seguiremos viviendo e insistiendo en mitigaciones o en bonos de asistencialismo que no conducen a nada, ese no es el camino que debemos tomar”.

#### Sindicatos industriales

En tanto, desde ámbito industrial, Juan Carlos González, presidente del Sindicato Interempresas de Oficiales de Cubierta o Puente, conocido como el “Sindicato de los Capitanes” de la región del Biobío, afirmó, respecto de lo que esperan de los 4 años de la próxima administración en relación a sus intereses, que, lo primero, es un reconocimiento que Biobío es una región pesquera.

González agregó que “aquí la

actividad pesquera es uno de los pilares económicos fundamentales de la Región y ante esta situación hago un llamado a los parlamentarios que se mantienen y a los electos por primera vez a que se hagan cargo que nuestra región es la capital pesquera de Chile y la capital mundial del jurel que por más de 60 años ha sido un pilar fundamental, incluso, en períodos de pandemia, hubo que trasladar gente del retail para formar parte de esta industria y la actividad pesquera en su conjunto, tanto el sector artesanal

como industrial”.

El presidente del “Sindicato de los Capitanes”, contó que la discusión de la Ley de Pesca lleva 13 años ya y se terminó el año pasado “con un fraccionamiento muy positivo con US\$160 millones que fueron con destino al sector artesanal que espero forme parte del crecimiento de mucha gente que participa de la actividad pesquera”.

“Lo que se necesita es certeza jurídica, la que no se ha tenido durante todo este tiempo en que nuestra región está a muy mal

traer con el desarrollo industrial. (...) La industria pesquera es de las pocas, sino la única de la Región, sana, fuerte y con proyección, que lo ha hecho muy bien, de manera responsable. Muestra de ello es la sanidad que presenta el jurel donde es una industria que debe ser cuidada”, sumó Juan Carlos González.

El dirigente resumió que “no podemos seguir con 4 años más de incertezas jurídicas que finalmente se transforma en incertezas laborales y en las proyecciones para todos los actores, tanto del sector industrial como artesanal. Eso tiene que cambiar y esperamos que la nueva administración se haga cargo de esto y reciba el mensaje, así como también los parlamentarios, con una mirada de proteger la actividad pesquera regional y no evadir esto porque hay más de 6 mil 500 familias que dependen en forma directa de esta actividad e indirectamente son más de 4 mil, es decir, hablamos de 30 mil personas que dependen de esta actividad de la pesca”.

Cabe señalar que fueron solicitadas proyecciones al gremio de Pescadores Industriales de Biobío, quienes manifestaron elegir no remitir comentarios en esta oportunidad.

#### OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Economía & Negocios

OPERACIONES POR \$1.507 MILLONES

# Contraloría detectó que 1.681 personas con antecedentes penales empeñaron bienes en “La Tía Rica”

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

La Contraloría General de la República (CGR) detectó que, durante 2023 y 2024, la Dirección General de Crédito Prendario (DICREP) efectuó un débil control respecto de sus operaciones. En concreto, se constató que personas con antecedentes penales empeñaron bienes y también que existen personas que recurrieron al servicio hasta 230 veces en un año.

Lo anterior, en el contexto de una auditoría sobre los créditos con garantía prendaria otorgados a empeñantes, a su administración, custodia, liquidación, renovación y pago de excedentes por remates de prendas de pólizas vencidas, por parte de la unidad de crédito Casa Matriz – Sucursal San Pablo–, de la DICREP, en 2023 y 2024.

El informe N° 400 de 2025 detalla que, según los sistemas del servicio, en 2023 hubo 4.769 usuarios con transacciones recurrentes, entre 10 y 229 operaciones por persona, por un total de \$7.139 millones. En 2024, la cifra subió a 4.895 usuarios, con operaciones que alcanzaron los \$7.290 millones, y una frecuencia de hasta 230 empeños por persona.

Además, se detectó que 1.681 personas con antecedentes penales realizaron operaciones por \$1.507 millones y no recuperaron las especies empeñadas. Pese a ello, el servicio no presentó denuncias ni entregó antecedentes a las autoridades competentes.

### Falta de control y coordinación

La auditoría también evidenció la ausencia de procedimientos básicos para verificar datos personales, la procedencia lícita

de los bienes y la identidad de los usuarios. También se determinó que no existe un sistema de alertas para operaciones reiteradas ni coordinación con organismos policiales, aun cuando las especies empeñadas incluyen características útiles para investigaciones, como número de serie, modelo y estado.

Ante estos hechos, la Contraloría instruirá un procedimiento disciplinario para determinar responsabilidades administrativas y remitió el informe al Ministerio Público. Además, ordenó a la “Tía Rica” fortalecer sus controles, lo que será revisado en un próximo seguimiento.

### OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl



**La auditoría también evidenció la ausencia de procedimientos básicos para verificar datos personales, la procedencia lícita de los bienes y la identidad de los usuarios.**

 Radio UdeC 95.1

www.radioudec.cl  
X  
E  
C



### TU FIN DE SEMANA TIENE UNA BANDA SONORA IMPERDIBLE EN RADIO UDEC

VIERNES 20:00 HRS

#### LA NUEVA TRAVESÍA

Novedades, entrevistas y datos útiles para llegar a un destino cargado de interesantes experiencias de viaje.

SÁBADO 12:00 HRS

#### LA DINASTÍA STRAUSS

Un homenaje a una de las familias europeas más influyentes en la música del siglo XIX.

DOMINGO 14:00 HRS

#### TARDE EN LA ÓPERA

Cada semana te invitamos a escuchar las grandes óperas de todos los tiempos.

## Cultura & Espectáculos

Este es el cuarto álbum de Ineino dentro de su ascendente camino musical, consolidado una alineación de cuatro integrantes y pisando importantes escenarios locales y nacionales.

Destacar que durante el año, Ineino fue liberando de a poco este anhelado trabajo, configurado por un total de 13 canciones que se ubican entre sonoridades del pasado y el presente.

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

El pop nacional nunca deja de sorprender, y esta "marea fresca" lo deja claro. La nostalgia no es sinónimo de falta de renovación, si no más bien un excelente recurso sonoro y estético. Algo que sabe muy bien la banda de la zona Ineino, lo cual dejaron de manifiesto en su cuarto y nuevo álbum "La Nueva Ola", trabajo que "fusiona la música romántica y popular latinoamericana de los años '60 y '70 con influencias modernas", como detallan desde el proyecto conformado por José y Alejandro Riquelme, Katherine Carrasco y Fernando de la Jara.

Sencillo de adelanto como "He pensado en ti", "Ay! Cielo", "Albahaca" y el emotivo cover de Cecilia "Baño de Mar a Medianoche", además de shows aperturas para Miranda! y la popular banda surcoreana Wave To Earth en su sideshow Lollapalooza 2025, han sido la antesala perfecta para la llegada de este álbum, que ya se encuentra disponible en las principales plataformas digitales de música.

"Este trabajo va más allá del homenaje, creando un punto de encuentro entre épocas y estilos. En él conviven inspiraciones de artistas tan diversos como Juan Gabriel, Cecilia, Nirvana, Sandro, Zalo Reyes y Violeta Parra. Quisimos capturar una mezcla única de expresiones intensas, conjugando lo íntimo con lo colectivo, lo popular con lo experimental, mediante arreglos que entrelazan sonidos de guitarras retro con texturas y arreglos sonoros contemporáneos", aseguraron desde la banda.

Entre violines, contrabajo, autotune, trompetas, temores de reversionar clásicos hermosos, y un proceso grupal de todo un año, el cuarto registro de estudio del grupo dio con la claridad que la agrupación siempre buscó, ya que "logramos darle forma a una idea que venía rondando hace

DISPONIBLE EN LAS PRINCIPALES PLATAFORMAS DIGITALES DE MÚSICA

# Banda Ineino sorprende con la publicación de su cuarto álbum "La Nueva Ola"

**El trabajo discográfico estreno fusiona sonoridades latinoamericanas de los '60 y '70 y música romántica con claras influencias modernas. Disco que es un punto de encuentro entre diversas épocas y estilos que profundiza la discografía de la banda oriunda entre Carampangue y Concepción.**

FOTO: ISIS FUENTEALBA QUIÑONES



tiempo: una mezcla entre lo nostálgico y lo moderno, de manera consciente y completa. Este álbum marca una banda más consolidada, con un lenguaje visual y sonoro mucho más trabajado, una identidad que se

reconoce a simple vista y oído. Es el disco más pensado y articulado que hemos hecho; menos experimental en el sentido de la búsqueda constante y más enfocado en concretar una propuesta sólida", explicaron.

### Álbum "híbrido"

Evolución y síntesis que se hacen notar en 13 tracks, que conversan entre sí y se alimentan de la intensidad de Sandro, la fuerza de Cecilia, la contemporaneidad de Mon Laferte y

la fusión de géneros que propone C. Tangana. "No se trató de imitarlos, sino de tomar elementos tal como una voz puede reclamar el centro; la manera de dramatizar una frase, la tensión entre lo íntimo y lo grandilocuente. Pensamos en cómo la música puede ser parte de la vida de la gente, de impregnarse y acompañar actos de agradecimiento, rituales y reuniones" explica el cuarteto.

A lo que añadieron que "esa idea de la música como puente social inspiró arreglos que invitan a la participación -como coros que suenan como plazas, frases que pueden ser cantadas por más de una voz- y el uso de texturas como vientos, cuerdas y ensambles, que funcionan tanto para la escucha personal como comunitaria".

En definitiva, "La Nueva Ola" es un híbrido que no descansa en el presente, sino que se recoge y explota con potencia entre el pasado y el futuro, buscando unir dos tiempos en un mismo gesto sonoro. "Rescatar lo emocional sin miedo, jugar con la estética clásica y volverla propia, dándole una nueva vida a esos sonidos que alguna vez marcaron a generaciones enteras", concluyen desde la banda.

### OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Dúo instrumental penquista Chung Hwa cierra ajetreado año con show en Bar Galería Aura

FOTO: PABLO CONTRERAS



ciclo creativo, enfocado en la grabación de su próximo trabajo discográfico.

Formado por los músicos penquistas Esteban Sepúlveda (teclados) y Luis Silva (batería), Chung Hwa nace como una exploración instrumental que cruza elementos del jazz moderno, indie, rock y electrónica, articulando capas rítmicas, atmósferas y texturas sonoras. Ambos integrantes cuentan con una reconocida trayectoria en la escena rockpop de Concepción durante los años 2000, formando

parte de proyectos como Manzana Gris y Más.

En detalle, durante este 2025 la propuesta musical destacó con presentaciones en espacios como Casa de Salud, Bar de René y Club Thelonious, consolidando un circuito iniciado en 2024 tras el lanzamiento de su primer EP. Ese mismo año, Chung Hwa fue parte del Festival Internacional de Música Experimental LeRock Fest, obteniendo una positiva recepción tanto del público como de medios nacionales e internacionales presentes.

## Deportes



**Paulo Inostroza**  
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

A los 14 años Francisco Lara ya tiene hertas historias que contar y muchas por venir. Este año fue campeón en los Juegos Deportivos Escolares y eso lo llevó a Asunción, donde fue el abanderado chileno y bronce Sudamericano. Esta semana fue premiado como el mejor deportista del Bío-bío a nivel escolar.

Es angelino, estudia en el Colegio Woodland, y cuenta que “no esperaba este premio, de verdad no tenía idea y fue bonito que te nombren en medio de tantos deportistas destacados. Siento que es un premio al esfuerzo. Fui con mi papá y mi abuelo y estaban muy felices”.

De su temporada analizó que “este año ha sido súper bueno y tiene que ver con el buen trabajo que se ha hecho. Veo cómo se preparó todo y siento que nada ha sido casualidad”.

Sobre sus inicios, repasa que “llevó un año y medio corriendo y sé que es poco. Antes practicaba fútbol y la Flo, mi hermana mayor que es atleta, fue la que me metió en esto. Me empecé a dar cuenta que en poco tiempo tenía mejores resultados corriendo que en todo lo que llevaba jugando a la pelota. Era lo mío y decidí priorizarlo”.

Recuerda que “fue raro el cambio. En el fútbol estás mucho más tiempo en una cancha, pero en la pista terminaba más cansado. Es más intenso y es algo que disfruto harto”.

Sus éxitos han sido siempre en la misma distancia. “Por el momento corro 2 mil metros, porque es lo que se me asigna en la categoría, pero más adelante quiero pasar a 3 mil, 5 mil y hasta 10 mil. Me gusta esa distancia más larga y me han dicho que tengo las condiciones”.

¿Y quién lo guía en esto? Francisco contó que “Raúl Guarda, de Promesas Chile, es mi entrenador. Tenemos harta confianza, sobre todo para que me diga lo que hago bien o mal y yo también poder dar alguna sugerencia, una opinión”.

### Clases y sueños

Detallando su rutina relata que “en esta época del año es donde más entreno, dos veces a la semana y dos horas cada día. Pasé a Segundo Medio, pero estoy un año adelantado. Combinar las dos cosas es difícil, pero se puede. Igual reconozco que este año me

QUIERE SUBIR DE DISTANCIA

## Espejo y Romero llegan a acuerdo con la UdeC

La UdeC del técnico Juan Cruz Real ya empieza a tomar forma y a los 9 jugadores con contrato vigente más la renovación de Bryan Ogaz, se sumarán los dos primeros refuerzos. Uno es el lateral Jorge Espejo, de 25 años, formado en Cobreloa y que en

la última temporada defendió a Audax Italiano. Sus buenas campañas también habían tentado a Colo Colo y D. Concepción. El otro es Patricio Romero, defensor formado en la misma casa naranja. Solo falta que pasen los exámenes médicos.

# Francisco Lara: su año como abanderado y mejor deportista

**Atleta angelino brilló este año en los 2 mil metros en nacional escolar y como bronce sudamericano. Fue premiado a nivel regional y contó detalles de su vida y sus sueños en grande.**

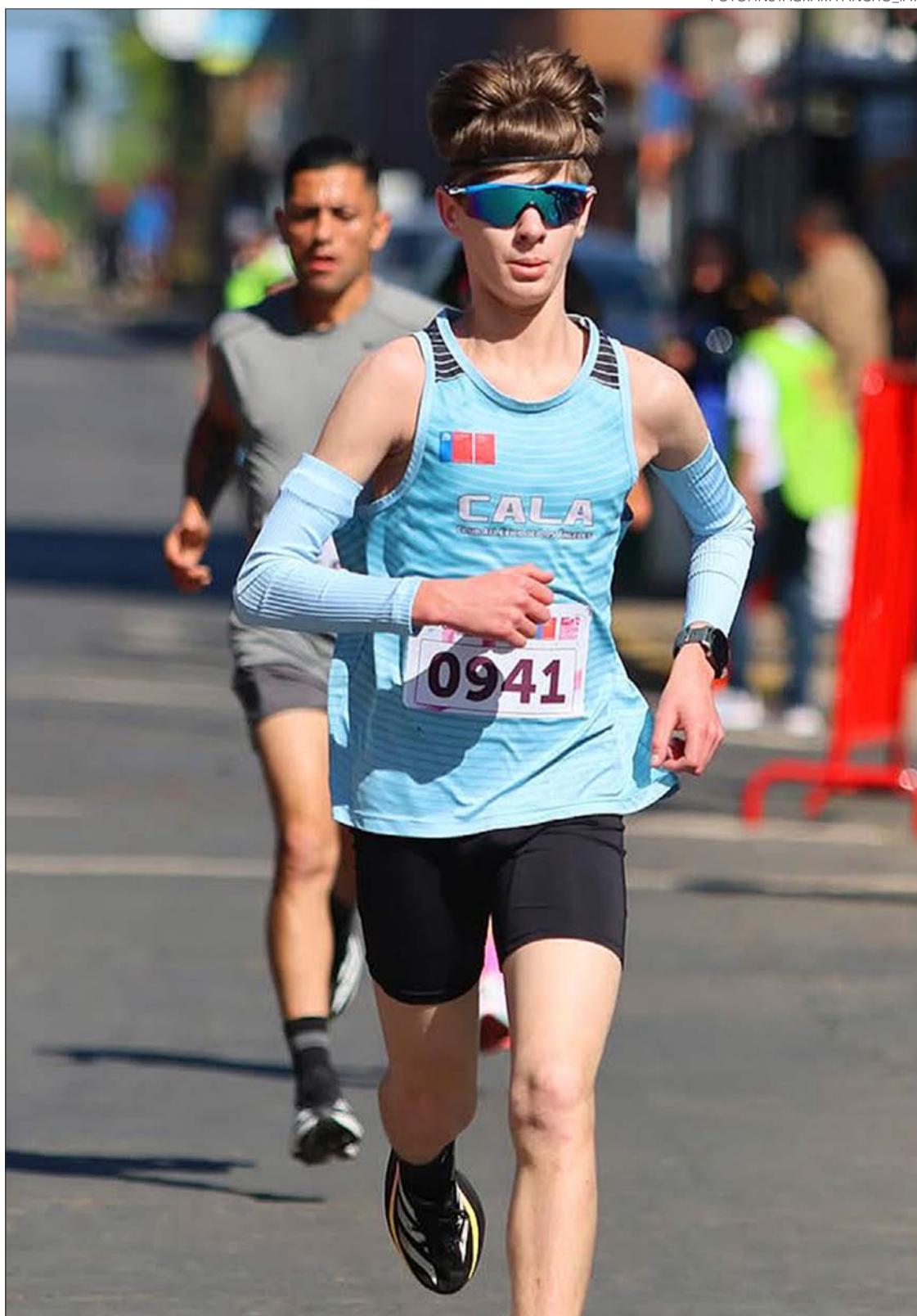


FOTO: INSTAGRAM PANCHO\_ATL

caí un poquito con los estudios, pero voy a corregirlo. Es que viajé harto, falté más a clases”.

Al respecto, advierte que “me ha tocado competir en el Estadio Nacional y hace poco fue mi primera selección chilena en Asunción. Fue muy emocionante estar con la ropa de Chile. Me tocó ser abanderado y eso fue lo más bonito, llevar el emblema de tu país”.

Llegó tercero y explica que “esa carrera fue muy estratégica. Me tocó salir a correr y separar el grupo de los más avanzados con los más atrasados para definir las medallas de entrada. Con Brasil y Perú peleamos ese primer lugar”.

¿Cómo es acelerar contra los más bravos? “Es bueno porque siempre hay que ir a buscar a los que son mejores que uno. Cuando hay alguien mejor que tú, hay alguien a quien ganarle. El resto es preparación y hertas ganas”.

Mira hacia el futuro y confiesa que “mi sueño es llegar algún día a los Juegos Olímpicos, aunque hoy se vea algo más lejano. Quizás un objetivo más próximo sería batir algún récord de Chile o ser campeón nacional”.

Es apenas un muchacho y expresa que “lo que me atrae del atletismo es que dependo de mí. En el fútbol podía jugar mal y ganar igual o jugar muy bien y perder. Me acomoda más que los resultados se midan en base al esfuerzo propio”.

También aconseja que “a la gente de mi edad le diría que los entiendo, que al principio da lata animarse con el deporte, pero después verán los beneficios y se sentirán más llenos”.

### OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Deportes

PREPARANDO ELECCIONES DE ENERO

# Elton, Ferrada y Venegas irían por la testera de Naval

FOTO: ISIDORO VALENUELA M.



**Paulo Inostroza**  
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Hay clubes de Tercera que ya están asegurando entrenadores, abrochando jugadores y alistando la pretemporada. El hincha de Naval se pregunta qué pasa con el ancla y quién tomará las riendas de la institución, que hace rato están sin dueño.

Héctor Seguel es presidente del Tricel que resguarda las próximas elecciones choreras y explicó que "este año renunció el presidente y tesorero, pero también los tres suplentes, por lo tanto son cinco los cargos directivos por llenar. Solo quedó la secretaría Jeanette Ferrada y es necesario cubrir también los puestos de suplentes, por enfermedades y otras cosas. Este año nos pasaron harts imprevistos".

Sobre la forma de votación y definición de cargos, detalló que "hubo una serie de renuncias a final de año y ahora las postulaciones, obviamente, no son por listas sino individuales. De todos ellos, el que saque la primera mayoría quedará como presidente y en teoría el segundo es tesorero, pero a veces llegan a acuerdo entre quienes entran y el segundo asume a lo mejor como suplente. Eso ya pasó en la elección anterior".

Adelantó que "las inscripciones

**Naval terminó 2025 sin presidente tras la renuncia de Luis González y cuatro directivos.** Este lunes cerrarán las postulaciones y, pese a todo, ya hay técnicos preguntando por el ancla.

se abrieron el 4 de diciembre y cerrarán este lunes. Queda poquito y, aunque estimamos que serán unos ocho candidatos, hasta ahora solo se ha inscrito uno, Víctor Vera. El Gato, que siempre ha estado ayudado a Naval y ha ganado algunos proyectos para el club. Somos varios los que siempre ayudamos desde donde nos toca".

Al interior de los socios del ancla se sabe que habrá tres nombres postulando a la testera navalina: el ex delantero Elton Troncoso, Cristián Ferrada (ex presidente del Club Social) y Edgardo Venegas (antecesor de González en la presidencia).

¿Y qué vendrá después del lunes? Seguel advirtió que "el 23 debería haber reunión para que cada candidato ya vaya buscando sponsor, cuerpo técnico y jugadores. Naval ha perdido harto tiempo por estar sin presidente porque hay clubes de Tercera que ya se están arman-

do y nosotros recién el 18 tendremos elecciones y sabremos quién queda a la cabeza".

Al respecto, recordó que "este año entramos medio de rebote y pasó que en febrero hubo que armar plantel, con muchos jugadores que ya no estaban disponibles, y no podemos repetir el mismo error".

### Mirando la banca

Naval siempre es una vitrina importante y uno de los clubes con más historia en Tercera. Por eso, no es sorpresa que varios técnicos estén esperando este reordenamiento del club para ver la posibilidad de llegar a Talcahuano. Algunos entrenadores que han manifestado informalmente su interés son Edgardo Abdala, John Bustamente e Ítalo Pinochet. Todos de reconocida trayectoria.

### OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Chiguayante tendrá última corrida y 2026 llegará con agenda cargada

La última competencia del año será con todo, en Chiguayante y con importantes premios, incluso, en dinero. La carrera Zeo Sports Challenger tendrá lugar este domingo 21, desde la Costanera, a la altura de Lonco, y con cupos aún disponibles en la página del evento.

La corrida está contemplada para 2 mil deportistas, con distancias de 3,5 y 10 kilómetros. En esta última distancia, el primer lugar contempla un premio de un millón y medio de pesos y hasta el quinto en cruzar la meta todavía obtendrá la cifra nada menor de 200 mil pesos más un trofeo. También habrá premios de 30 mil pesos a los gana-

dores por categoría de edad.

Así cerrará la temporada de corridas 2025 para abrir el próximo año con el Running Fest Playa Blanca, que se correrá el domingo 11 de enero en Lota. Tendrá como gran novedad recorrer la arena como pista natural con categorías de 1 y 2,5 kilómetros para niños, además de los 5 y 10 para todo competidor.

El 7 de febrero, también en Lota, se realizará la carrera con obstáculos "Reto del Carbón OCR", con 8 kilómetros desde el Fuerte Colcura, mientras que el 8 de marzo será la esperada Medio Maratón de Concepción, con tiempos reconocidos por la Asociación Mundial.

## CLASIFICADOS

### JUDICIALES Y LEGALES

#### EXTRACTO

DÉCIMO OCTAVO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 5, se rematará mediante videoconferencia, vía plataforma zoom, el 08 de enero de 2026 a las 09:30 horas, el inmueble Unidad 116, que corresponde al departamento 206, que tiene una superficie de 54,37 metros cuadrados y que se encuentra ubicado en el 2º piso del Edificio C del Condominio Tipo A denominado "Condominio Costa Mar", con acceso por calle Tucapel N°50, Barrio Los Pioneros, comuna de San Pedro de La Paz. Se deja constancia que a la Unidad N°116, correspondiente al Departamento N° 206, le corresponde el uso y goce exclusivo del Estacionamiento N°68. Inscrito a nombre de CARLOS JAVIER DIAZ BASUALTO, a fojas 3317 N° 1851 del Registro de Propiedad del año 2020 del Conservador de Bienes Raíces de San Pedro de la Paz. El Mínimo de la subasta será la cantidad de 1.438,50126 Unidades de Fomento, equivalentes en pesos a la fecha de la subasta más \$91.000, por concepto de costas procesales y \$150.000 por concepto de costas personales. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante o demandante, deberán constituir garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta, a través de vale vista bancario, cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial o transferencia electrónica en la cuenta corriente del Tribunal quedando cada postor responsable de verificar que se efectúe oportuna y correctamente en la causa que corresponda. De conformidad a lo establecido en el artículo 29 de Ley 21.389, no se admitirá la participación como postores de personas que cuenten con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Alimentos. Cada postor deberá remitir al correo electrónico del Tribunal jcsantiago18@pjud.cl, comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización e indicando el número de rol de la causa en cuyo remate participará, con a lo menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha del remate, debiendo señalar en el mismo acto un correo electrónico y número telefónico para el caso que requiera ser contactado por el Tribunal. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demás bases y antecedentes autos ROL C-12860-2023, caratulado "FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA HIPOTECARIA CON SUBSIDIO HABITACIONAL II/DÍAZ". Hipotecario. Secretaría.

#### EXTRACTO CITACIÓN A AUDIENCIA DE PARIENTES.

Por resolución de fecha 9 de diciembre de 2025, en causa rol V-19-2025, sobre declaración de interdicción por demencia del Juzgado de Letras y Garde Florida, caratulado "RIB/", se cita a audiencia de parientes de don ALFREDO HUMBERTO RIB MORALES, para el día 12 de enero de 2026, a las 10.15 horas, a realizarse por vía remota a través de la aplicación zoom en el ID de reunión: 981 5880 9144 Código de acceso: 467663 Link de conexión: <https://zoom.us/j/98158809144?pwd=L0RiM09DMUVrVlpwMUpiYWVmOGc5dz09>

Por extravío cheque serie N°53900047998-6768423 del Banco Estado cuenta corriente N°53900047998 queda nulo por aviso correspondiente.

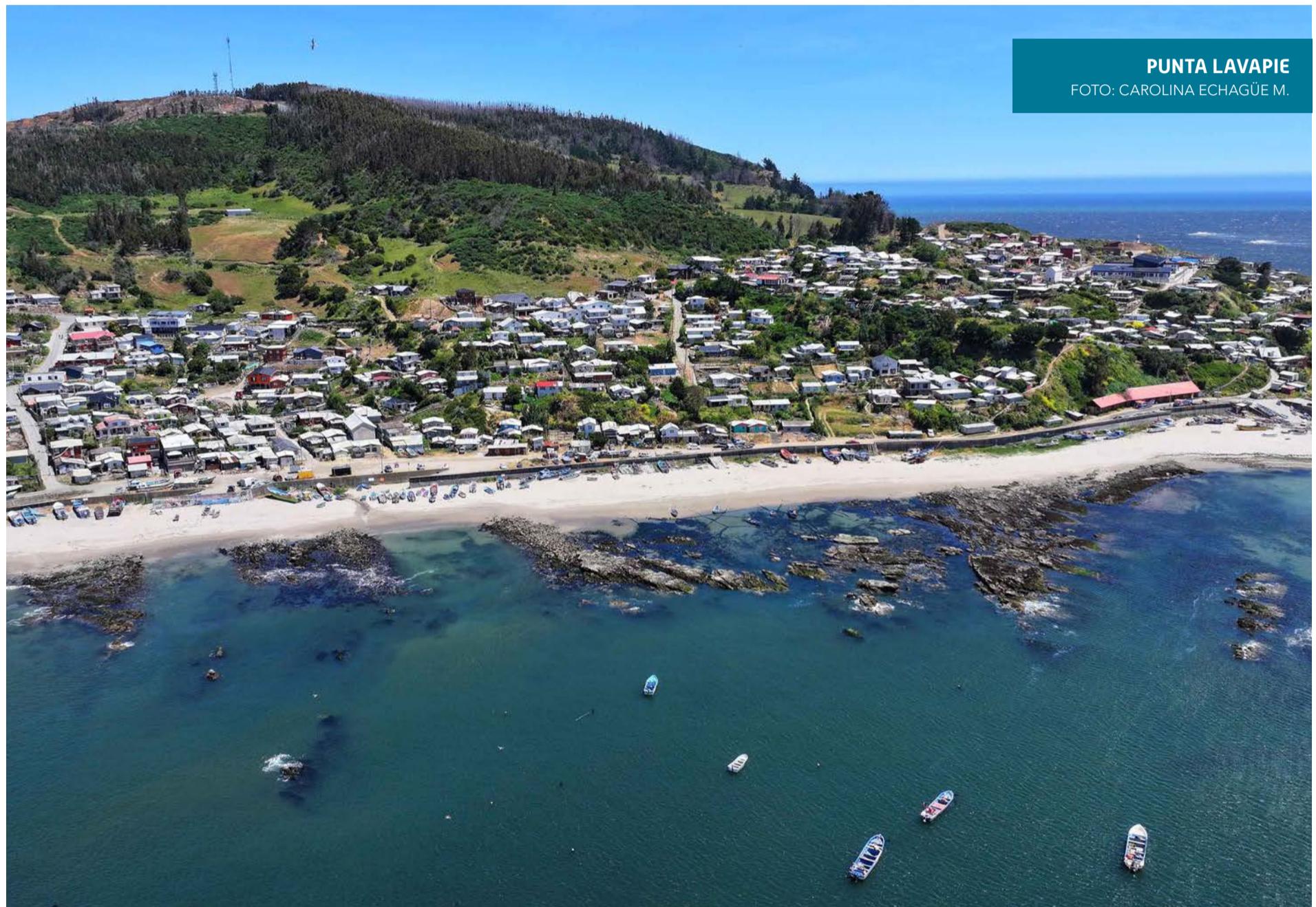
# Servicios

Santoral: Urbano

EL TIEMPO	HOY		11/19		SANTIAGO	12/27		LOS ÁNGELES	10/26		TEMUCO	6/25	RIESGO	TIME*	ÍNDICE
	SÁBADO		13/17		DOMINGO	14/19		LUNES	12/20		RANCAGUA	11/26	VALDIVIA	8/20	extremo 10 11 o más
											TALCA	13/29	CHILLÁN	12/27	muy alto 25 8 a 10
														alto 30 6 a 7	
														moderado 45 3 a 5	
														bajo 60 o más 0 a 2	

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

## NUESTRA REGIÓN



## TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

## FARMACIAS DE TURNO

### CONCEPCIÓN

Vitalcare

• Maipú 1181

### [Atención durante las 24 horas]

Ahumada

• Av. Juan Bosco 501

Cruz Verde

• Av. Roosevelt 1694

### SAN PEDRO [Atención durante las 24 horas]

Ahumada

• Michimalonco 1120 [Atención durante las 24 horas]

### CHIGUAYANTE

Salcobrand

• Manuel Rodríguez 575

### TALCAHUANO [Atención durante las 24 horas]

Cruz Verde

• Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD Diario Concepción

**¡ENVÍANOS TU FOTO!**

Mándanos un registro de algún punto de la Región del Biobío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal contacto@diarioconcepcion.cl